

# PROTOCOLO PLAN DE RETORNO SEGURO A ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES

## Introducción

El objetivo de este extracto es que los/las estudiantes del CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota conozcan todas las medidas que esta casa de estudios está implementando con la finalidad de poder asegurar un retorno seguro a clases presenciales ante la contingencia del COVID-19, y que deberán ser aplicadas de forma responsable, garantizando en primer lugar que nuestras(os) estudiantes puedan desarrollar sus actividades académicas con la tranquilidad y seguridad que están en un espacio educativo adecuado.

El protocolo busca generar:

1. Prevenir al interior de las dependencias del CFT Estatal el riesgo de contagio COVID-19.
2. Tomar conciencia y una adecuada orientación en la comunidad educativa de los beneficios sanitarios de seguir los protocolos en los espacios educativos.

Cada Estudiante debe observar no presentar los siguientes síntomas:

- ✓ Fiebre, esto es, una temperatura corporal igual o superior a 37,8° C.
- ✓ Tos seca.
- ✓ Disnea o dificultad respiratoria.
- ✓ Dolor torácico.
- ✓ Odinofagia o dolor de garganta al comer o tragar fluidos.
- ✓ Mialgias o dolores musculares.
- ✓ Escalofríos.
- ✓ Cefalea o dolor de cabeza.
- ✓ Diarrea.
- ✓ Pérdida brusca del olfato o anosmia.
- ✓ Pérdida brusca del gusto o ageusia.

(Fuente: Ministerio de Salud/09 de junio de 2020)

Cualquiera de nuestros integrantes de la comunidad educativa diagnosticados con Covid-19 a través de un test PCR deberá cumplir una cuarentena de acuerdo a los criterios establecidos por el Ministerio de Salud. Los/as estudiantes que accedan a los espacios educativos del CFT Estatal deberán atender y considerar en todo momento las siguientes indicaciones:

- ✓ Quedarse en casa si presenta síntomas de enfermedad respiratoria o relacionada con el COVID-19 (temperatura igual o superior a 37,5°, tos seca, dificultad para respirar, dolor de garganta, dolor muscular, dolor de cabeza).

- ✓ Si presenta sospecha de COVID-19 concurrir a la toma de la PCR y quedarse en casa hasta obtener el resultado del examen, si es positivo cumplir con el protocolo indicado por la autoridad sanitaria. Comunicar a la institución, enviando un correo electrónico con certificado de la PCR a Asuntos estudiantiles: serviciosocial@cftestatalaricayparinacota.cl
- ✓ No asistir con acompañantes cuando se trate de algún trámite a realizar en los espacios educativos del CFT Estatal, en especial menores de edad y adultos mayores.
- ✓ Evitar el contacto físico, al saludar o despedirse.
- ✓ Mantener distancia mínima de 1 metro con otras personas.
- ✓ Uso obligatorio y correcto de la mascarilla (cubrir boca y nariz), la cual debe estar en buen estado.
- ✓ Evitar el uso de ascensores. El uso de estos estará reservado preferentemente para personas con movilidad reducida o embarazadas.
- ✓ Lavado de manos frecuentes con agua y jabón, o bien, limpiarse las manos con alcohol. Se recomienda el lavado de manos, después de ir al baño, después de sonarse, toser, estornudar o interactuar con alguien.
- ✓ Estornudar o toser con la mascarilla, cubriendo nariz y boca con el ángulo interno del brazo o con un pañuelo desechable. Mascarillas en desuso y pañuelos deben ser tirados en basureros con tapa.
- ✓ Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- ✓ No compartir alimentos, materiales, instrumentos y cualquier objeto de uso personal (ejemplo: lápices, celulares, bombillas, vasos, útiles, accesorios de escritorio, etc.)

Atentamente,



CHRISTIAN ÁLVAREZ MANCILLA  
DIRECTOR ACÁDEMICO  
CFT ESTATAL ARICA Y PARINACOTA